

RADICADO 2019-366**EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO <aboleal@gmail.com>**

Mar 12/01/2021 8:00

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibaguè <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (160 KB)

ACTUALIZACION CREDITO JULIO CEDIEL.pdf;

Buen día. Actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso del asunto, de BANCO ITAU VS JULIO CEDIEL, me permito adjuntar archivo presentación de actualización de crédito.

Agradezco su atención.

--

Edwin Leandro Leal Osorio**aboleal@gmail.com****Oficina 508 Centro Comercial Combeima****Tel. 2809188 - 3003798000****Ibaguè - Tolima**

La información transmitida en este correo, así como cualquier archivo adjunto, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. La información está dirigida únicamente a la persona o entidad a la cual se envía. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado. El uso total o parcial, impresión, reproducción, retención o distribución por personas diferentes al destinatario está absolutamente prohibido y es sancionado por la ley. Si usted no es el destinatario autorizado, o recibió este correo por error, por favor, borre el correo de todos sus computadores e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo.



SEÑOR
JUEZ OCTAVO (8°) CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JULIO CESAR CEDIEL RANGEL
RADICACIÓN: 2019 - 00366

ACTUALIZACION LIQUIDACION CREDITO

EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO, mayor de edad, vecino de la ciudad de Ibagué, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, comedidamente me permito presentar la actualización del crédito:

PERIODO	PORCION MES [(diafinal- diainicial+1)/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)- 1	CAPITAL	INTERESES MORA porc.mes*tasames*capital
1-nov-19	30-nov-19	1,00	28,55%	34.869.678	829.608
1-dic-19	31-dic-19	1,00	28,37%	34.869.678	824.377
1-ene-20	31-ene-20	1,00	28,16%	34.869.678	818.275
1-feb-20	28-feb-20	1,00	28,59%	34.869.678	830.770
1-mar-20	31-mar-20	1,00	28,43%	34.869.678	826.121
1-abr-20	30-abr-20	1,00	28,04%	34.869.678	814.788
1-may-20	31-may-20	1,00	27,96%	34.869.678	812.463
1-jun-20	30-jun-20	1,00	27,18%	34.869.678	789.798
1-jul-20	31-jul-20	1,00	27,18%	34.869.678	789.798
1-ago-20	31-ago-20	1,00	27,44%	34.869.678	797.353
1-sept-20	30-sept-20	1,00	27,53%	34.869.678	799.969
1-oct-20	31-oct-20	1,00	27,14%	34.869.678	788.636
1-nov-20	30-nov-20	1,00	26,76%	34.869.678	777.594
1-dic-20	31-dic-20	1,00	26,19%	34.869.678	761.031
TOTAL INTERESES MORATORIOS					11.260.581

RESUMEN	
LIQUIDACION CREDITO APROBADA	44.348.936
% MORATORIOS ACTUALIZACION CREDITO 31-11-20	11.260.581
TOTAL	55.609.517

Son: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE.

Del señor Juez. Atentamente,

EDWIN LEANDRO LEAL OSORIO
C.C. No. 93.401.679 de Ibagué
T.P. No. 113.367 del C. S. de la J.